San Lorenzo, 15 de marzo del 2019

ADENDA Nº 5

En referencia al Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA – PLURIANUAL" Contrato Abierto, ID Nº 356.296,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

1.2. ALCANCE Y TERMINOS DE REFERENCIA

ALQUILER DE MAQUINA FOTOCOPIADORA A SER UTILIZADA EN OFICINAS DEL SENACSA - SEDE SAN LORENZO.

Provisión de máquinas fotocopiadoras digitales de Alto Volumen con mueble, provisión de papel, servicio técnico e insumos y repuestos.

Los equipos deberán ser nuevos, con lanzamiento reciente, sin superar al menos (2) años de antigüedad tecnológica.

CANTIDAD DE EQUIPOS:

- 25 (veinticinco) como mínimo, de 50 copias por minuto, como mínimo. Adecuadas a las necesidades para cubrir el requerimiento estimado de 166.500 (ciento sesenta y seis mil quinientos) copias por mes, ó 2.000.000 (dos millones) de copias anuales.

- La cantidad de fotocopiadoras podrá ser ampliada según necesidad de la Convocante hasta 40 (cuarenta), como máximo.

- Se registrará la numeración inicial del contador de equipo, para establecer como referencia para el conteo del consumo durante el contrato.

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS:

Equipo Multifunción, copiadora digital, impresora y scanner con tarjeta de red incluida. Velocidad de copiado - 50 ppm o superior. Resolución - 600x600 DPI. Ciclo de rendimiento mensual mínimo - 150.000 copias. Memoria RAM - **1GB como mínimo**. Disco Duro - **125Gb o superior**. Velocidad de Escaneo desde el ADF - **55 Imágenes por minuto o más en modo simple blanco y negro, y 42 imágenes por minuto o más a color**. Tamaños de Originales - como mínimo los siguientes - Carta/A4/Oficio, opcional A3. Capacidad de la Bandeja - 2 Bandejas de 500 hojas y un bypass manual para 80 hojas como mínimo. Ampliación - 25-400 % en pasos de 1%. Copias Múltiples - 1 a 999. Alimentación Eléctrica - 220 Volts original de fábrica. Certificaciones - ISO 9001:2001 o similares. Compaginación electrónica de documentos. Software de administración de cuenta de usuario, de cola de impresión y de trabajo de impresión. Software de solución unificada de gestión de dispositivos que utiliza una plataforma basada en internet para dar a los administradores de red un control de todos los dispositivos de impresión de red habilitados, que imprima reportes y envíe notificaciones vía email.

Servicio Técnico garantizado con stock permanente de repuestos e insumos originales.

El proveedor deberá mantener el equipo en condiciones óptimas para su uso en todo momento, y atender y resolver cualquier reclamo de la Convocante relacionado al tóner, en un plazo máximo de 2 (dos) horas.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones